

## PLAN DE FORMACIÓN 2017-2018

### CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

**Título:**

**“Técnicas teatrales y de improvisación. Aplicaciones metodológicas de Educación Crítica para la Transformación Social en Consumo Responsable con enfoque de género”**

**Modalidad:** Curso

**Eta:** Educación Primaria y Secundaria (ESO, FP y Bachillerato)

**Dirigido a:** Preferentemente al profesorado de la Red de Escuelas Solidarias.

**Convoca:** Sección de Formación

**Justificación:**

A través de esta formación se quieren promover herramientas que favorezcan el pensamiento crítico. Para ello se utilizarán técnicas teatrales, dialógicas, ensayo-error y de improvisación. Aunque se abordarán diferentes temáticas, el eje central girará en torno al objetivo 12 de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles: Consumo Responsable y Producción y 5 Igualdad de Género.

**Objetivo/s:**

- Que el profesorado adquiriera herramientas para fomentar en el alumnado un pensamiento crítico.
- Trabajar la capacidad de improvisar y comunicarnos en momentos de tensión o de un clima no esperado.
- Comprensión del “fracaso” como aprendizaje. Evitar la ansiedad de que algo no ocurra como esperábamos.
- Aplicar todas estas herramientas a procesos y temáticas de ECpTS.
- Sensibilizar al alumnado para ser agentes activos en un consumo más responsable en el mundo globalizado.
- Adquirir herramientas para realizar con el alumnado ejercicios de improvisación o teatralizar temáticas de interés.

**Contenidos:**

**Técnicas teatrales:**

- Improvisación
- Superar el miedo escénico

- Creación y desarrollo de personajes e historias
- El cuerpo como herramienta de expresión
- La dirección: Como crear y desarrollar una improvisación.

**Temáticas de ECpTS, trabajadas transversalmente con las técnicas teatrales y enfoque de género:**

- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Globalización
- Soberanía Alimentaria y Comercio Justo
- Nuevas Tecnologías y Consumo Responsable
- Publicidad y Consumo Responsable
- Banca Ética

**Metodología:**

Realizaremos diferentes improvisaciones con un tema común: consumo responsable con enfoque de género. Se desarrollarán juegos y dinámicas de grupo para perder el miedo escénico y favorecer un ambiente distendido que propicie la participación.

**Ponente/s:**

**Javier Álvaro Pastor**, Profesor, Director y Actor. [Escuela Teatrolari](#).

Olga Elizburu. Técnica de ECpTS.

[OCSI](#) (Organización de Cooperación y Solidaridad Internacional)

**Responsable:**

Rakel Laspidea Arnedo, Asesora de Formación

848 423227

[sf.asesoria@educacion.navarra.es](mailto:sf.asesoria@educacion.navarra.es)

**Lugar:** Salón de Actos del CAP de Pamplona situado en el IES Basoko (Calle Pintor Zubiri, 8)

**Fechas:**

23, 30 enero

6, 20, 27 de febrero

6, 13 y 20 de marzo

**Horario:** 17:30-20:30

**Duración:** 24 horas

**Nº Plazas:** 24

**Nº mínimo asistentes:** 12

**Periodo inscripción:**

El último día para inscribirse será el 15 de enero en el siguiente enlace:  
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

**Criterios de selección:**

- Profesorado de centros pertenecientes a la Red de Escuelas Solidarias, en orden de inscripción.
- Profesorado de centros pertenecientes a las Redes de Escuelas para la Salud, Escuelas Socioemocionales y Escuelas Sostenibles, en orden de inscripción.
- Profesorado no incluido en los puntos anteriores, en orden de inscripción

**Idioma:** Castellano

**Notas:**

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.